



DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA, NÚM.: DGII-DAF-CD-2025-0096: SERVICIO DE ESTRUCTURA DE MODULO INSTALACIÓN, ROTULACIÓN, MOBILIARIO Y DESINSTALACIÓN PARA SER UTILIZADO EN CICI 2025, EN PARADISUS PALMA REAL GOLF & SPA RESORT PUNTA CANA. PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo el día **once (11) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025)**, el señor **Virgilio De los Santos M.**, Gerente Administrativo y Financiero de la Dirección General de Impuestos Internos, actuando en representación de la DAF de la institución.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTO: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Actualizado al año en curso 2023.

VISTO: El Requerimiento Interno **SOLPED 300000516** realizado por la **Gerencia de Comunicación Estratégica**, en fecha **quince (15) de agosto del año dos mil veinticinco (2025)**.

Conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, y Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, la DAF decide:

RESUELVE:

PRIMERO: **APROBAR**, las **Especificaciones Técnicas** para el procedimiento de Compra Directa número **DGII-DAF-CD-2025-0096** relativo al **Servicio de estructura de modulo instalación, rotulación, mobiliario y desinstalación para ser utilizado en CICI 2025, en Paradisus Palma Real Golf & Spa Resort Punta Cana. Proceso Dirigido a MiPymes**, en virtud de lo establecido en el artículo 38 numeral 2 del Decreto 416-2023.

SEGUNDO: **DESIGNAR**, como peritos técnicos a **Carlos R. Reyes P.**, Gerencia de Comunicación Estratégica, **Marleny J. Hernandez F.** Departamento de Relaciones Públicas y **Paola M. Alvarez F.** Sección de Comunicación, quienes deberán garantizar la recepción de los bienes, servicios u obra, vinculados a esta contratación, según las condiciones requeridas y acordadas.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

TERCERO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), publicar el presente acto en el portal de Transparencia de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), en virtud de lo establecido en el párrafo II del artículo 125 del Decreto número 416-23.


Virgilio De los Santos M.
Gerente Administrativo & Financiera



Unidad Operativa:

Francisco B. Eusebio, Encargado Departamento de Compras
Efrain Evangelista, Enc. Sección Compras Menores y Directas
Estefany Llulis, Comprador Responsable

